NUM. 3888
AÑO XIV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . 3'75 »

Núm del dia, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viernes 4 de Febrero de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20
La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	389'07
(Pueblo de San Juan)	
Por el alma de Juan Company y Bou.	0'10
Guillermo Bauló y Más.	0'10
Miguel Miralles y Ribas.	0'05
José Matas y Munar.	0'10
Miguel Gayá y Matas.	0'10
Antonio Gual y Barceló.	0'10
Miguel Jaume y Bauzá.	0'10
Guillermo Bauzá y Fiol.	0'05
Ramón Bauzá y Gayá.	0'10
Guillermo Gayá y Gayá.	0'10
Antonio Blanch y Barceló.	0'05
Antonio Gaya y Jaume.	0'10
Arnaldo Company y Bou.	0'05
Juan Gayá y Bauzá.	0'10
Gabriel Gayá y Barceló.	0'10
Miguel Juan Bauzá y Barceló.	0'10
Rafael Bauzá y Barceló.	0'10
Jaime Antich y Matas.	0'05
Juan Gayá y Barceló.	0'10
Mateo Bauzá y Ros.	0'10
Francisco Gayá y Ordinas.	0'10
Juan Jaume y Ferrer.	0'10
José Gual y Fiol.	0'10
Mateo Gual y Font.	0'10
Francisco Bauzá y Florit.	0'10
Juan Roig y Jaume.	0'10
Ramón Gayá y Galmés.	0'10
Clemente Gayá y Bauzá.	0'10
Francisco Más y Galmés.	0'10
Juan Gayá y Bauzá.	0'10
Pedro Andrés Nigorra y Gayá.	0'10
Bernardino Oliver y Gual.	0'10
Pedro José Jaume y Bonet.	0'10
Melchor Matas y Jaume.	0'10
Antonio Matas y Font.	0'10
Miguel Florit y Gayá.	0'10
Antonio Bonet y Ferragut.	0'10
Mateo Matas y Pons.	0'10
Guillermo Gayá y Vaquer.	0'10
Antonio Riera y Bauzá.	0'10
Miguel Bauzá y Bonet.	0'05
Antonio Mayol y Antich.	0'05
Cosme Fiol y Galmés.	0'05
Andrés Bauzá y Ferriol.	0'05
Gabriel Bauzá y Barceló.	0'05
Ramón Gayá y Riutort.	0'05
Miguel Gelabert y Font.	0'05
Antonio Bauzá y Bauzá.	0'10
Virgen de Lluch, rogad por las benditas almas del Purgatorio y asistidme en la hora de la muerte.	
Antonia Ana Font y Florit.	0'05
Total.	393'32

(Continuará.)

UN BUEN EJEMPLO

Con este epígrafe, el periódico católico *La Vera Roma* dice que en un banquete de gala dado en Arnhem por los Estados provinciales á la Reina Guillermina de Holanda y á la Reina Regente, su madre, ésta pidió en voz alta que se diese tiempo á todos para rezar antes de la comida. Entonces los diputados católicos recitaron el «Benedicite», y la Reina y su hija, con los diputados protestantes, rezaron en lengua vulgar el «Padrenuestro».

POTESTAD LEGISLATIVA DE LA IGLESIA
Y LOS MALOS LIBROS

Los apóstoles hicieron uso del poder legislativo que les concedió Jesucristo como puede verse en el libro de los hechos apostólicos con estas palabras: «Ha parecido al Espíritu Santo y á nosotros de no poneros más cargas que estas cosas necesarias: que os abstengais de cosas sacrificadas á ídolos y de sangre y de ahogado y de fornicación.»

Siendo la Iglesia una sociedad perfecta ó independiente de todo poder civil puesto que tiene un fin y objeto incomparablemente más noble y elevado, debe gozar de toda la potestad que sea necesaria ó conveniente para su buen régimen ó gobierno. Ella tiene la altísima misión de promover y conservar el culto divino, de procurar la salvación de las almas y trabajar con celo para que se conserven entre los fieles las buenas costumbres y reprimir al mismo tiempo los abusos que surjan en todas las épocas y edades ¿cómo podría llevar todo esto á cabo si no tuviese también el poder de legislar sobre sus súbditos?

Prueba evidente de esta autoridad es la práctica y persuasión constante que han tenido todos los fieles desde los tiempos más antiguos como lo evidencia el número asombroso de concilios generales y particulares que desde la fundación de la Iglesia han venido celebrándose puesto que apenas se encontrará uno que no haya dictado sus leyes y cánones según las necesidades de la época y de los lugares en que se celebraron. Y los Obispos en sus diócesis respectivas, ¿no han ejercitado constantemente el poder legislativo de que gozan y los verdaderos fieles con ánimo docil y sumiso no han acatado sus decisiones como emanadas del Espíritu Santo que les constituyó Obispos para que rigiesen y gobernasen la Iglesia de Dios?

De lo dicho se deduce por consecuencia legítima que si la Iglesia en virtud de la autoridad de que la invistió Jesucristo puede ejercer la potestad de legislar sobre sus súbditos que son todos los cristianos de todas clases y condiciones, puede también prohibir severamente la lectura de cualesquiera clase de libros que sea nociva y perjudicial á las almas y todos los fieles como hijos sumisos tienen la estricta obligación de obedecer sus prescripciones y preceptos como emanados del mismo Jesucristo: pues al recitar el símbolo de los apóstoles no deben pronunciar por necia fórmula y sólo con los labios estas palabras dictadas por el Espíritu Santo: «Creo en la Iglesia católica» puesto que siendo palabras de fe deben tener su asiento en el entendimiento y al mismo tiempo que reciben calor y vida del corazón deben ser informadas y fecundadas por la gracia. No el que dice Señor, señor entrará en el reino de los cielos, sino el que cumpliera con la voluntad del padre celestial que es la misma de la Iglesia. *Non auditores sed factores legis justificabuntur.*

Podrá el impío, el racionalista el protestante que desconoce ó niega la autoridad de la Iglesia menospreciar sus prohibiciones y mirar con desdén sus leyes y preceptos, pero el católico no puede desechar su poder legislativo sin hacerse apóstata de la fe.

La Iglesia desde el principio de su constitución hasta nuestros días ha ejercitado también este mismo poder por lo que toca á la lectura de malos libros, con una constancia no interrumpida. En los hechos apostólicos se lee una gran quema de libros hecha por insinuación de los apóstoles. En los siglos posteriores vemos condenados los escritos de los heresiarcas á medida que se publicaban. Anastasio I condenó por un riguroso edicto los perniciosos libros de Origenes, Inocencio I los de Pelagio; León el Grande todos los de los maniqueos, y en el curso de los siglos la Sede Apostólica fulminó sentencia de prohibición contra los funestos libros de los monothelitas, Abelardo, Macsilio de Padua, Vicleff y Juan de Hus. Alejandro VI y León X fijaron leyes precisas según la época y costumbres para que los libreros se mantuviesen en su deber. El mismo León X y Alejandro VII prohibieron á todos, bajo las más graves penas la lectura de los libros de Lutero. Paulo V dió un catálogo de libros prohibidos. El concilio de Trento mandó publicar y aumentar el Indice de los libros prohibidos que Paulo I había dado á luz, dando al mismo tiempo reglas para la edición, lectura y uso de los libros. Y los Pontífices sucesivos, con admirable celo han venido prohibiendo constantemente la lectura de los malos libros, que por desgracia vemos aparecer con tanta frecuencia merced á las ideas impías y malsanas que cunden en nuestra moderna sociedad y á las publicaciones semi-católicas que las acarician y fomentan, mientras que con sobrado descaro y cínica desfachatez recomiendan eficazmente semejantes lecturas acarreando males sin cuento á las almas que se dejan incautamente seducir y principalmente á la juventud incauta y atolondrada.

EL SOLITARIO.

Páginas de la Historia

(Colaboración de EL ANCORA)

HERÓICA DEFENSA DE CREMONA (LOMBARDÍA)
1 de Febrero de 1702

Noticioso el príncipe Eugenio de la escasa fuerza que guarnecía á Cremona (Lombardía), concibió el proyecto de apoderarse de ella por sorpresa, á cuyo efecto, con gran sigilo y al frente de tropas escogidas y muy apropósito para el golpe de mano que trataba de realizar, abandonó sus cuarteles. Aunque el austriaco guardó gran reserva respecto á sus propósitos, el mariscal francés Villeroy tuvo conocimiento de ellos, y para desbaratarlos reforzó él en persona, con una parte de su ejército, la guarnición que defendía la plaza; esto no obstante, el príncipe, firme en sus proyectos, continuó la marcha decidido á penetrar en Cremona.

Favorecidos por la obscuridad de la noche y por unos espías avecindados en la plaza, 600 granaderos austriacos penetraron en ella por un subterráneo que conducía á una casa próxima á las murallas, franqueando inmediatamente la puerta de Santa Margarita, por donde entró el príncipe Eugenio con buen golpe de gente.

Los imperiales se hicieron dueños de importantes puntos; los defensores fueron sorprendidos, siendo hechos prisioneros en los primeros momentos los generales Villeroy, Cregnam y Montgou, más rehecha la guarnición, se aprestó sin concierto, en pequeños grupos á la lucha, que duró todo aquel día y en la cual murió gloriosamente, entre otros, D. Diego de la Concha, gobernador de la plaza. Los españoles fueron organizándose, y á su resistencia tuvieron que ceder los contrarios, que se retiraron por la misma puerta de Santa Margarita, abandonando por completo la población de que por unas horas fueron dueños, y dejando en las calles más de 2.000 cadáveres, entre ellos algunos de sus más prestigiosos generales. Las bajas de los españoles y sus aliados también fueron muy numerosas é importantes, siendo causadas la mayor parte en los primeros momentos de la sorpresa.

CÉSAR.

(Prohibida la reproduccion)

LA CUESTIÓN DREYFUS

En Paris Se atraviesa un período de relativa calma. En departamentos continúan las manifestaciones antisemíticas, con carácter inofensivo. También en Argelia renace la tranquilidad. Ahora han entrado en funciones los tribunales de policía correccional y centenares de manifestantes desfilan ante ellos. Por cierto que la severidad de sus fallos puede ser contraproducente. Ha habido condenaciones de cinco años de prisión. ¿Qué pena quedará para Zola, el difamador de nuestro ejército?

Entretanto el Sindicato sigue laborando *pro Dreyfuso*, por medio de su favorito recurso de mentiras. Han dicho sus periódicos que el capitán Lebrun-Renaud declaró á una señora ser inexacto la especie de que Dreyfus le hubiera confesado su crimen, y, *efectivamente* ahora resulta que dos oficiales oyeron, con el nombrado capitán, la confesión del traidor.

Esta es más gorda *L' Aurora* sigue publicando interminables listas de nombres de personas más ó menos conocidas, qué piden la revisión del proceso Dreyfus. Entre ellos túvose el otro dia el cinismo de incluir el de D. Blonnel, presidente de la asociación de empleados y obreros de los caminos de hierro. La circunstancia de llegar á 100.000 el número de adherentes á esta asociación, da representación considerable á la firma de su presidente. Pero es el caso que éste no ha pedido ni mucho menos la revisión y que le han usurpado el nombre, y *L' Aurore* ha tenido que publicar, quieras no quieras, una carta del interesado, haciéndolo constar asi.

José Reinach ha dimitido el cargo de miembro de la comisión del ejército. Realmente resultaba la mayor aberración que formara parte de la comisión citada el autor de la campaña más indigna que se ha realizado contra el ejército. En la carta de dimisión tiene la impudicia de defender la causa de la Justicia, en letra mayúscula.

Con la lentitud de costumbre, la Cámara confirmó la discusión del presupuesto de Guerra. En el capitulo 15, el grotesco diputado musulmán de Pontarlier propuso la apertura de un crédito de 15 millones para organizar en Argelia dos cuerpos de ejército reclutados entre los indígenas. Inútil parece decir que la proposición no más obtuvo el voto de su autor.

En Febrero último M. Waldeck Rouseau y otros peces gordos del oportunismo, fundaron en París un *Comité nacional republicano de la industria y del comercio*, destinado á contrarrestar la propaganda socialista, ante la proximidad de las elecciones.

Los radicales no quisieron entrar en él, pero sí muchos negociantes católicos.

Vino la *declaración* del Comité y en ella se hablaba de la necesidad de defender la propiedad y demás intereses materiales, pero no se decía una palabra de los morales y religiosos.

Los industriales y comerciantes católicos, de acuerdo con el presidente del Comité, fundaron entonces una agrupación autónoma en cuyo programa figura al lado de la defensa de la libertad y propiedad individual, el apaciguamiento en materias políticas y religiosas, y que estará al lado del Comité nacional republicano en la lucha antisocialista.

El presidente de la asociación M. Lefebure se ha expresado en sentido contrario á las leyes sectarias, cuya modificación entraña su programa.

La Unión electoral del comercio republicano católico, que así se titula, ha recibido gran número de adhesiones de industriales y comerciantes católicos.

DIMES Y DIRETES

En *El Nacional* veo lo que sigue:

«Lean ustedes la lista de 'enchiquerados' para las próximas elecciones.

»En algunas provincias hay tres ó cuatro corridas completas.

»Así se va poniendo eso.

»En cada período electoral cuesta más sacar distrito.

»Más dinero ó más ignominia.»

Conformes.

Pero se me figura que la confesión es harto descarnada para hecha por un periódico, cuyo director es actualmente diputado.

Y de los «enchiquerados» por más señas.

Varios periódicos han asegurado que el señor ministro de Hacienda anda en negociaciones con el Banco Hipotecario para obtener un préstamo de 60 millonns de pesetas.

¡Del Banco Hipotecario!

Pues en ese caso, ni que decir tiene, la garantía no puede ser otra que la de los edificios propiedad del Estado.

Porque el Banco hipotecario sólo presta sobre fincas.

Pero si el préstamo se hace en esas condiciones, ¿qué pensar de la situación del Tesoro público?

Pues que es la misma que la de cualquier pródigo que después de haber derrochado el capital que le dejaron sus padres se ve obligado á hipotecar su casa solariega con pacto de *retro*, porque en otra forma no encuentra usurero alguno que le preste ni un ochavo.

—

¡Congratulémonos!

Según *la autorizada* opinión de D. Práxedes Mateo Sagasta, el envío de un buque de guerra norte-americano por el gobierno de Washington al puerto de la Habana, no significa nada que pueda herir en lo más mínimo la susceptibilidad de los españoles.

Se trata pura y sencillamente de una visita de amistad que nos hacen los *yankees*.

Vamos.

Como la visita de la zorra á la gallina enferma de la fábula.

Y por eso sería cosa de decir al obsequioso visitante:

Muy mal me va «señor» en este instante.

Muy bien si Vd. se quita de delante.

Y por si el buque *yankee* no entendiese la indirecta podria reforzarse el argumento con algún cañonazo de atención desde el castillo del Morro.

—

Pero, desgraciadamente no caerá esa breva.

Y si *ambos* gobiernos, el peninsular y el insulano, á los piés del *Tio Sam*.

Digo á las pezuñas.

Para que con ellas les brume las costillas á su sabor.

Como lo exigen los precedentes sentados por D. Antonio Cánovas del Castillo.

Desde el famoso protocolo de 1877, por el que se decretó la impunidad de todos los mambises que tuvieran la precaución de naturalizarse súbditos americanos.

Hasta el indulto de Julio Sanguily.

Pasando por los *casos* y *cosas* de la indemnización á Mora, de las satisfacciones por lo del *Alliance*, la amonestación al marino Sr. Concas, el indulto del sanguinario Cepero, etcétera, etc.

Y los *consiguientes* que de los antecedentes sentados por los gobiernos canovistas ha deducido el que actualmente preside el Sr. Sagasta.

Lain Cornejo.

EL VIZCAYA

Por ser éste el acorazado designado por el gobierno para visitar los puertos de los Estados Unidos, creemos de oportunidad recordar á nuestros lectores, á título de información, las excelentes condiciones de este buque, construido en los astilleros del Nervión y botado al agua en 1891.

Desplaza 7,000 toneladas y mide 103'95 metros de eslora, 19'86 de manga y 11'58 de puntal, con calado medio de 6'05 metros.

Tiene dos máquinas motoras de triple expansión y hélices gemelas, de fuerza 3,000 caballos con tiro natural y 13,800 con tiro forzado, y se calcula su velocidad máxima en 28'8 millas.

Su radio de acción, sin repuesto extraordinario de carbon, es de 10,000 millas.

Consta su armamento de dos cañones, sistema Hontoria, de 28 centímetros, colocados en dos torres blindadas á proa y popa, 10 del mismo sistema, de 14 centímetros, en la primera batería, 20 de tiro rápido, ocho tubos para lanzar torpedos.

El blindaje consiste en una faja parcial de 31 centímetros, y en una cubierta protectora, de cinco, y tiene 27 y 31 centímetros de espesor en las torres y en el block-haus.

Está al mando de un capitan de navío, y su dotación es de 497 hombres.

DE ROMA

En Roma varios sacerdotes jóvenes han fundado un centro en el que los que se preparan para el ministerio eclesiástico sostienen discusiones en forma parlamentaria sobre las teorías político sociales de las modernas escuelas, y se estudia el modo de resolver en sentido católico los arduos problemas que se hallan hoy pendientes.

—

En el pontificio Colegio de la Propaganda se celebró el 21 de Enero la «fiesta de los idiomas.»

Esta fiesta, muy poco conocida entre la gente joven de estos tiempos, celebrábase antes todos los años en la octava de la Epifanía y gozaba de fama universal. Después de la invasión de 1870, y al igual que tantas otras tradicionales ceremonias, se suspendió. Este año los alumnos del Colegio quisieron tributar un homenaje de admiración y amor á Su Santidad, con motivo del 60.º aniversario de su primera Misa y del 20.º de su elevación al Pontificado, y con mucho acierto convinieron en que el homenaje consistiría en resucitar la fiesta de las lenguas.

Alumnos de todos los ritos y de todos los países; sin excluir China, India, Turquía y aun Cafrería, leyeron magníficas composiciones en hebreo, caldeo, siriaco, árabe, armenio, copto, chino, malabárico (del Malabar), indostano, persa, turco, zulú, cafre, griego antiguo y griego moderno, latino, italiano, francés, inglés, alemán, español, polaco, portugués, irlandés, escocés, eslavo, albanés, holandés, noruego, húngaro, y romano, como si dijéramos, las lengueas vivas de Europa, Asia y Africa, sin excluir las muertas de mayor renombre.

Estos trabajos vienen á ser la expresión de un homenaje que todos los pueblos de la tierra, reconocidos á los beneficios que de León XIII han recibido en el orden espiritual y algunos en el temporal, tributan al Pontifice reinante con ocasión de los dos aniversarios indicados más arriba.

—

Con una caridad que sólo se halla en la Iglesia católica, los religiosos cenicientos (llamados así por el color del hábito), han inaugurado en la fachada de la casa que tienen en Roma una estatua de la Inmaculada. Era la fiesta de la caridad: los que viven de limosna y con abnegación heroica instruyen y educan gratis á los pobres, dieron comida á cien pobres para solemnizar la fiesta. Bien necesita Roma de tales actos de heroismo, ya para remedio de los pobres, que si así terminaran todas las fiestas, no servirían estas para empobrecer y desmoralizar, sino para enriquecer y enseñar la virtud.

—

Se ha aplazado por unos días la revisión del asunto referente al conflicto entre Rusia y el Vaticano.

El origen de este conflicto reconoce las siguientes causas:

Habiendo sido nombrados dos Obispos católicos para Rusia, éstos prestaron juramento de fidelidad ante el Papa antes de presentarse al Zar.

El soberano de Rusia consideró este acto incorrecto y les quitó las diócesis. El Papa invitó entonce al ministro ruso en Roma á que fuese al Vaticano para arreglar el asunto, pero éste se negó á ello.

En el Vaticano ha producido gran mortificación esta negativa y la actitud del Zar, que se empeña en que queden sin efecto los nombramientos de los nnevos Obispos y se nombre otros.

—

Habiendo el Cardenal Perraud, Obispo de Autun, ofrecido á Su Santidad hacer celebrar por el clero de aquella Diócesis cuantas Misas pudiera con intención de la iglesia de San Joaquín, el Padre Santo le ha contestado por medio de su Cardenal Vicario, que agradece muy mucho el ofrecimiento, así como el que ha recibido de otros muchos prelados de Francia y de algunos de España, y que todos los acepta, instituyendo á este fin un regist o en la Sagrada Congregación de la Visita apostólica, al que habrán de aportarse los documentos comprobantes de la celebración de las Misas prometidas, y concediendo permiso á los sacerdotes autorizados á celebrar dos diarias, para aplicar á la intención de la iglesia de San Joaquín aquella por la que, según las reglas generales, no deben recibir estipendio.

POR TELÉGRAFO

Regresó Blanco

Madrid 3 á las 3'30 m.

Es objeto de muchos comentarios el regreso á la Habana del general Blanco por no conocerse, hasta la fecha resultado alguno de su viaje.

Lo que dicen los romeristas.—Alborotos en Granada.

Madrid 3 á las 5'30 m.

Dicen los romeristas que la suscripción para eregir un monumento á Cánovas y obsequiar á Weyler, asciendea á ciento cincuenta mil pesetas.

Despachos recibidos de Granada acusan nuevos alborotos producidos por los estudiantes.

Crimen brutal.—Trasigo Romerista

Madrid 3 á las 5'30 m.

En Guadalajara un criado, jóven de diez y seis años de edad y natural de Filipinas, mató á puñaladas un niño puesto á su cuidado.

Considérase un hecho la fusión de Elduayenistas y Ramerístas.

El Sr. Romero Robledo marchará el sábado á Valencia.

Fiesta palatina

Madrid 3 á las 5'30 m.

Ha resultado fastuosísima la festividad celebrada en la Capilla de Palacio.

Asistió la grandeza española, el Obispo de Toledo y el Nuncio de S. S.

La Reina vestía traje color heliotropo y adornada la cabeza con preciosos ramos de brillantes.

La infanta lucía un elegante traje de terciopelo verde, llevando ambas mantilla blanca á la española.

Actitud de los Estados Unidos

Madrid 3 á las 10'40 m.

El gobieno de Washington, atendiendo á los rumores que circulan respeto á que España dispónese á mandar más barcos á los Estados Unidos, tienen acordado enviar, para que crucen las aguas de las Antillas, los cruceros *Broo Kin, Wilminglor y Aunapolis*, que tocarán en las costas de la isla de Cuba.

Un crucero francés anclado en Nueva Orleans á recibido órdenes secretas, acerca de las cuales se guarda absoluta reserva.

Regreso de Blanco.—Dimisión de Govin

Madrid 4 á las 3'16 m.

En la Habana espérase por momentos la llegada del general Blanco.

Ignórase si se halla actualmente en el Camagüey en donde sábese se ha visto con *Maina*, cambiándose entre ambos los saludos y regalos de costumbre entre personajes de su alcurnia.

Circula camo válido el rumor de haber presentado la dimisión el Presidente del gobierno insular Sr. Govin.

Fundó el Presidente su determinación en el hecho de no haber aprobado sus compañeros de gabinete la proposición que presentó para llegar á un acuerdo con los insurrectos y terminar la paz.

Govin propuso el reconocimiento de grados á los insurrectos y el desarme de los voluntarios. Dicha proposición fué desechada por el voto de casi todos los ministros por cuyo motivo presentó Govin la dimisión.

Sin noticias.—Situación precaria

Madrid 4 á las 3'16 m.

Desde la Habana no se ha trasmitido ninguna noticia referente al curso de la guerra.

Los últimos telegramas recibidos acusan un estado de miser a espantoso en la gran Antilla. Se deben siete meses de atenciones correspondientes al presupuesto ordinario y ocho que afectan al prosupuesto extraordinario.

La situación económica es verdaderamente desesperada.

El general Marín.—Actitud de los republicanos

Madrid 4 á las 3'16 m.

El general Marín llegó á Manzanillo en donde tiene decidido fijar su residencia.

Dícese que la nota dominante en el banquete que celebrarán los republicanos el día 11 será la de abstenerse en las futuras elecciones de diputados á Córtes.

Consejo de Ministros

Madrid 4 á las 3'16 m.

Careció de importancia el Consejo de Ministros que presidió la Reina.

No asistió el Sr. Sagasta haciendo el acostumbrado discurso resumen el Sr. Gullón.

Una petición de los estudiantes.—Llegó Macías

Madrid 4 á las 3'16 m.

Los estudiantes granadinos han dirigido un respetuoso telegrama al Ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena, pidiéndole la destitución del gobernador de Granada por haber autorizado los atropellos y agresiones de la policía que causó entre ellos gran número de heridos.

Llegó á Puerto Rico el nuevo gobernador general de aquella isla, general Macías.

Cabecilla presentado.—Cabecilla preso

Madrid 4 á las 3'16 m.

Se ha presentado á las autoridades el cabecilla Martín, quien manifestó que los soldados hechos prisioneros en el ataque de Guisa los fusiló el cabecilla Máximo Gómez.

Llegó á Santander el cabecilla Inglesito desde cuyo punto será trasladado al castillo de Monjuich.

Detenciones en Valencia

Madrid 4 á las 3'16 m.

En la huerta de Ruzafa (Valencia) 40 guardias civiles capturaron ayer á 22 individuos complicados todos ellos, según se dice, en multitud de crímenes que en su día quedaron impunes.

Los anarquistas y la prensa

Madrid 4 á las 3'16 m.

En el proceso que se instruye en averiguación de los supuestos martirios á los anarquistas detenidos en el castillo de Monjuich, han sido llamados á declarar los directores de los diarios *El Progeso*, *El Imparcial* y *El Correo*.

El proceso de Weyler.—El *Osado* y el *Pluton*.

Madrid 4 á las 3'16 m.

A pesar de haberse reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para entender en el proceso Weyler, ignórase cual sea la resolución recaida por ser absoluta la reserva que se guarda respecto á este particular.

No ha sido posible practicar las pruebas del destroyer *Osado* por haberlo impedido el temporal reinante en Glasgow donde tenían que verificarse.

Es opinión general la de que el destructor *Plutón* ha sufrido averías de consideración.

Bolsa

Madrid 3 Febrero.

4 p% perpetuo interior	65'40
4 p% exterior.	81'60
4 p% amortizable.	77'20
Cubas (90)	77'30
Cubas (86)	93'60
Banco de España	417'00
Tabacos.	222'50
Francos.	32'60
Londres.	33'30
Aduanas.	97'45
Filipinas.	95'80

Barcelona 3 Febrero.

4 p% perpetuo interior. . . .	65'52
4 p% perpetuo exterior. . . .	81'47
4 p% amortizable.	00'00
Cubas (90)	77'25

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

—

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaria religiosa.

—

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

—

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para *Señora y Caballero*.

Precios baratos y géneros buenos

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 6.
Sale el sol, á las 7'10.
Pónese, á las 5'19.

MAÑANA

(35) **5** (331)

SÁBADO

SANTA AGUEDA VIRGEN Y MÁRTIR

Fué Agueda natural de Sicilia, descendiente de ilustre linage, rica y de hermosura sobresaliente. Sufrió Santa Agueda las persecuciones del gobernador hereje, que empleó con la joven los mas horribles tormentos. Murió el día 5 de Febrero del año 251.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

Las obras en favor de los marinos

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los marinos y las obras que tienen por objeto la salvación de sus almas, tan dignas de interés.

PROPÓSITO

Secundar cuanto podamos las obras en favor de los marinos.

Oficio Divino.—Día 5.—*Sábado*.—De Santa Agueda V. y Mtr. *Encarnado. Doble.* com. de la Dominica. En las vísperas com. de la Dominica de San Tito Ob. y de Santa Dorotea V. y Mtr.

CUARENTA-HORAS

En San Juan, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Inmaculada Concepción en sufragio de una difunta: exposición á las seis y media á las diez y media misa mayor; y al anochecer, Tríduo con sermón por D. Miguel Costa, coronita y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas induigencias.

En San Nicolás y San Jaime, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, al anochecer, después de la Corona se pondrá de manifiesto Su D. M. luego habrá plática y el ejercicio de la Felicitación Sabatina con solemnidad.

Corte de María.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

DE LA CAPITAL

Fiestas de San Blas.—Solemnísimos han sido los cultos que se han celebrado con motivo de ser ayer la festividad del Obispo de Sebaste en las parroquiales de Santa Eulalia y San Jaime y en la iglesia de San Juan.

Teniendo aquel santo Obispo especial devoción por ser abogado contra los males de garganta, ha sido extraordinaria la concurrencia de fieles que asistió á todos los actos en dichos templos.

Los oradores encargados de los sermones fueron el P. José Auba, Filipense, en Santa Eulalia; D. Bernardo Matas y el P. Honorato del Val, agustino, en San Jaime; el P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones, y D. Miguel Costa y Llobera, en San Juan. Todos ensalzaron con su reconocida elocuencia y profundo saber las virtudes del glorioso San Blas.

En Santa Eulalia y en San Jaime se habían colocado mesas para la unción de los niños á donde muchas madres llevaron á sus pequeñuelos para ser ungidos.

—

Retiro espiritual para caballeros.—Tendrá lugar esta tarde, como primer viernes de mes, á las seis y media en la capilla de las Reliquias de Nuestra Sra. de Montesión.

Suplicamos á nuestros lectores se sirvan asistir á tan piadoso ejercicio. ¿Qué católico fiel no puede dedicar una hora cada mes para meditar sobre las tremendas verdades de nuestra Santa Religión, sabiendo que ha de morir y que después de la muerte viene el juicio?

—

Defunción.—Esta madrugada ha pasado á mejor vida el Sr. D. José Quint Zaforteza y Crespí de Valldaura, de Togores, después de haber recibido con fortaleza de espíritu y ejemplar resignación los Santos Sacramentos.

Al dar nuestro sentido pésame á su familia, elevamos fervorosas preces á Dios para el eterno descanso del alma del ilustre finado y derrame sobre los corazones de su esposa é hijos el bálsamo del consuelo.

R. I. P.

—

Acuerdos.—El *Boletín oficial* publicó ayer el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital durante los meses de Mayo y Junio de 1897.

Igualmente publica los adoptados por el de Sansellas durante el segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

—

Minas.—Habiendo renunciado su propietario los derechos que tenia sobre la mina de lignito titulada *Valle*, sita en el término de Puigpuñent, el señor Gobernador civil ha declarado francos y registrables los terrenos que comprendía.

—

Multa.—Por el señor Alcalde se castigó ayer con una de 25 pesetas al sujeto que en completo estado de embriaguez guiaba anteayer un carruaje por la carretera de Lluchmayor, atropellando al que encontraba á su paso.

—

Presupuesto.—En la secretaría del Ayuntamiento de María se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el presupuesto adicional al ordinario aprobado por aquella Corporación correspondiente al año económico actual.

—

Inútiles.—Han sido declarados inútiles en el Hospital Militar de esta plaza los soldados Miguel Salas Vives de Polleosa, Bartolomé Truyols de Inca, Bernado Bover Pons de Palma, Juan Perelló de Inca, Juan Miró Capó de Selva, Jaime Genovard Sastrede Sineu, Antonio Tomás Servera de Porreras, y Pedro Vives Mas, pertenecientes á las armas de infantería y artillería de esta plaza.

—

Nacidos todos los hijos de Adán de un mismo padre y de una madre debiéramos habernos amado como hermanos y hermanas, pero en realidad con frecuencia no somos sino carga pesada, y gracias cuando no somos tropiezo y perdición.

* * *

Para amarnos unos á otros con fidelidad y constancia, es preciso cerrar los ojos á una porción de miserias de nuestros semejantes, olvidar mucho, perdonar no poco.

—

Listas de Jurados.—Las de los distritos de la Catedral y de la Lonja estarán expuestas al público hasta el día 15 del corriente en los estrados de los juzgados municipales de los mencionados distritos con objeto de que todos los vecinos puedan formular las reclamaciones que crean oportunas.

—

Propuesta.—Se ha recibido la de inutilidad de los soldados regresados de Cuba Pedro Cirer Capó, de Sansellas; Antonio Serra Alemany y Guillermo Juan Amengual, de Buñola, los cuales deberán presentarse el día 10 del actual en el Hospital Militar de esta plaza para ser nuevamente reconocidos.

—

Junta municipal.—No habiendo podido ayer celebrarse la sesión de la Junta municipal del Censo de población, por falta de número de vocales, el señor Alcalde la ha convocado de nuevo para mañana á las doce en el mismo local.

—

Medida sanitaria.—El veterinario provincial ha dictado una buena disposición sujetando á una inspección veterinaria el ganado vacuno que procedente de Mahón y Barcelona ha sido traído en esta provincia.

—

Viento huracanado.—En la madrugada de hoy soplaba fuertemente el vendabal, teniendo algunos buques surtos en nuestro puerto que reforzar sus amarras en previsión al peligro que corrían.

—

Traslado.—Nuestro paisano don Pedro Garau, ingeniero de caminos, que venía prestando sus servicios en esta provincia, ha sido trasladado á la de Teruel.

—

Parque de artillería.—Ha tomado nuevamente posesión del Parque de artillería de esta plaza D. José Carretero que se hallaba en licencia por enfermo.

—

Tiro al blanco.—El sábado próximo y días que sean necesarios, se ejercitarán en el tiro al blanco en el sitio denominado *Torre d' en Pau*, de once de la mañana á cuatro de la tarde, los reclutas del Regional núm. 1.

—

Limpia de fondos.—Por tener que subir al varadero el vapor *Cabrera*, que conduce la correspondencia entre Palma y la isla de Cabrera, se encargará de dicha conducción el laúd *Santa María*.

—

Solicitud concedida.—Al soldado del regimiento de reserva de Baleares núm. 1 José Diaz Prieto, se le ha concedido el traslado de residencia de esta ciudad á Puerto Rico.

—

El Balear.—Ningún día de esta semana hemos recibido en nuestra Redacción á dicho colega.

Ignoramos el motivo.

—

Contribuciones.—Los días señalados para la cobranza de la contribución correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio, en los partidos de Inca y Manacor, son los que á continuacion se expresan:

1.ª Zona de Inca.

Binisalem, del 1º al 4 de Febrero.
Alaró, del 8 al 12 id.
Lloseta, del 5 al 7 de id.

2.ª Zona de Inca.

Muro, del 1.º al 6 de Febrero.
Santa Margarita, del 7 al 11 de id.
María, del 14 al 16 id.
Sineu, del 18 al 23 id.

3.ª Zona de Inca.

Costitx, del 1.º al 3 de Febrero.
Sansellas, del 4 al 7 id.
Llubí, del 10 al 13 id.
Inca, del 16 al 22 id.

4.ª Zona de Inca.

Pollensa, del 1.º al 5 de Febrero.
La Puebla, del 7 al 11 de id.
Alcudia, del 18 al 21 de id.

5.ª Zona de Inca.

Búger, del 1.º al 2 de Febrero.
Campanet, los días 3, 4 y 5.
Selva, los días 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
Escorca, del 19 al 20.

1.ª Zona de Manacor

Son Servera del 1 al 3 de Febrero.
Capdepera, del 5 al 7 de id.
San Lorenzo, del 9 al 10 de id.
Manacor, del 13 al 20 de id.

2.ª Zona de Manacor

Artá, los días 3, 4, 5 y 6.
Felanitx, los días 8, 9, 10, 11, 12, y 13.

3.ª Zona de Manacor

San Juan, del 1.º al 4 de Febrero.
Campos, del 5 al 9 de id.
Santañy, del 14 al 18 de id.

4.ª Zona de Manacor

Petra, del 1 al 5 de Febrero.
Villafranca, del 6 al 7 de id.
Montuiri, del 8 al 11 de id.
Porreras, del 17 al 20 de id.

BASÍLICA DE SANTA TERESA

SUSCRIPCION Diocesana para la Basílica nacional de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

	Petas. cents.
Suma anterior.	244'25
Señorita doña Juana Font dels Olors y de Oleza, Promovedora en Palma.	20
Señorita doña Carmen Recio, Promovedora en Palma.	9'45
Doña Dionisia de España y Truyols, id.	27'75
Doña Josefa Ripoll de Sampol, id.	9
Doña Cármen Salvá de Moragues, idem.	15
Doña Nieves Vallés, id.	9'25
Doña Clara Ros, id.	11'50
Doña Francisca Catalá, id.	4'60
Doña Catalina Moll, id.	5'30
Don Heriberto A. Cusa, Pbro.	2
Don Sebastián Font, Promovedor en Palma.	10
Don Miguel Ferrer Pbro., id. en La Puebla.	16'20
Doña María Antonia Mateu, idem en Palma.	8'80
Doña Juana M.ª Sbert, id. en id.	5
Doña María Llabrés, id. en Sansellas.	5
Seis números de *El Lábaro*.	6
Suscripción de Don José Miralles canónigo, á la revista *La Basílica Teresiana*.	10
Doña Elena García, Promovedora en Palma.	10
Don Pedro Llorens.	4'50
Doña Angela Andrea, Promovedora en Palma.	22'60
Doña Francisca Llompart, id.	3'50
Doña Teresa Forteza, id.	9
Doña Margarita Marroig de Valentí, id.	11'55
Doña M.ª Ignacia Cortés, viuda de Cortés, id.	12
Doña Antonia Catalá, id.	5'25
Doña Juana Vila, id.	9'70
Doña Catalina Colomar, id.	13'20
Doña Francisca Rotger, id.	5'25
Total.	525'65

Palma 2 Febrero de 1898.—El Tesorero-Secretario, José Auba Pbro., del Oratorio.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 1.—Varones 6.—Hembras 2.

Matrimonios

1.—Ninguno.

Defunciones

Día 1

Margarita Amengual Martinez, soltera, de 40 años, hospital, de anemia.

Angel Ruiz Gutierrez, soltero, de 21 año, hospital de tubercolosis.

Bernardo Barceló Jaume, viudo, de 85 años, hospital, de reblandecimiento derebral.

Día 2

Bernardo Muñoz Antolin, 2 años, plaza de Rosario, de enteritis.

Antonio Terrasa Bosch, de 3 años, del Término, de enteritis.

Hospital civil

Día 31

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 312.—Entradas 4.—Altas, 3.—Defunciones 3.—Quedan, 310.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 3

Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Novillos 0.—Terneras, 0.—Carneros 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 1.—Corderos 108.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 6.—Cerdas, 3.—Lechonas 0.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 3 Febrero—9 mañana

Barómetro	76'4	mm.
Termómetro seco	12'8	grados.
Id. húmedo	68'0	»
Máxima en 24 horas	1'6	»
Mínima en 24 horas	13'6	»
Reflector	2'4	»
Dirección del viento	N. O.	
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	1'6	»
Pluvímetro	0'00	»
Evaporómetro	1'9	»
Higrometro	7'5	»
Ascenso del barómetro en 24 horas	2'3	»
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0	»

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado el 3 se vió regularmente animado.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo, á 20' ptas. los 7 litros.
Candeal, á 21'00 id., id.
Cebada del país, á 10 id., id.
Avena del país, á 9'00 id., id.
Maíz, á 15'00 id.
Habichuelas, blancas á 30'00 id.
Id. blancas, á 32'00 id.
Frijoles, á 30'00 id.
Habas ordinarias, á 17'00 id., id.
Id. para ganados, á 16'00 id.
Garbanzos, á 30 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear	60'0
Fomento Agrícola	66'0
Ferro-carriles de Mallorca	00'0
Alumbrado por Gas	81'0
General Mallorquina	00'0
Salinas de Ibiza	220'0
Bonos municipales	35'50
La Isleña Marítima	57'0

Alquileres

Un segundo piso en la plaza del Mercado esquina á la calle de Danús de muy buenas condiciones y agua á grifo. Las llaves en la tienda de harinas núm. 23.

Una tienda en la calle de San Miguel número 69 con almacen, habitaciones de dormir y agua abundante.

De uno y otra informarán calle de San Miguel núm. 73, pral.

AVISO

Se desea adquirir toda clase de monedas y objetos de

ORO

Unica casa en Mallorca que paga la bonificación más elevada.

Para mayor comodidad de los que quieran ceder objetos y monedas se pasará á domicilio dando aviso en la calle de

San Miguel, 44, Palma

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Libreria de Propaganda Católica* (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantisima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA *(La Gramática en lejia)*—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artisticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografia Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manuacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 71'2 mañana y 1 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	*P. de parada*	HORAS *Salids*	*Llegd.*
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor. .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia. .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTAE

Novissima editio correcta et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las poslos BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novisimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.
Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORA»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6